

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 2021
Taller de Problemáticas Actuales**

**“LOS SINGULARES SUFRIMIENTOS SUBJETIVOS. CLÍNICA DE LO REAL. ¿CÓMO
TRATAR LO IMPOSIBLE DE SOPORTAR?”**

DOCENTE A CARGO: María Celeste Berardo

AÑO LECTIVO: 2026

CARGA HORARIA: semestral (50 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Psicoanálisis y Psicopatología, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

CICLO DE LA CARRERA: Superior

RESUMEN

En principio nos dedicaremos a circunscribir lo que Lacan llama trauma de la lengua, en tanto implica la afectación irremediable del sujeto, punto traumático al que nadie escapa. Lo distinguiremos de las contingencias traumáticas o encuentros con lo real. Frente a este encuentro cada sujeto responde de un modo singular; de esta manera, el sufrimiento subjetivo revela un punto imposible de soportar; nos interesa destacar el modo en que el cuerpo queda concernido y su relación con el goce. Esto nos abre a una clínica en la que es preciso conocer las distintas modalidades de presentación de los sufrimientos subjetivos en la actualidad y los tratamientos a lo imposible de soportar.

FUNDAMENTACIÓN

Cuando alguien acude a un psicoanalista es porque algo del orden del sufrimiento irrumpe; el mismo constituye una experiencia particular y que por lo tanto está relacionada a una trama histórica en la que el sujeto se ha constituido, con una característica que hace a la particularidad de esta irrupción, que lo que allí se produce se halla en los límites del lenguaje. Lacan (1963) en el Seminario XI refiere que, en el encuentro con lo real, en tanto-imposible de soportar- el sujeto intenta apresar algo que resulta inasimilable al campo del principio del placer, quedando en un fuera de sentido, siendo el goce lo que se le impone de manera abrupta. Se trata de aquellas situaciones que pueden conmover al sujeto o producir un efecto de quiebre; es un momento clínico en el que se hace patente la vulnerabilidad y el sujeto no puede responder como habitualmente lo hace.

Lo que se denomina real se presenta insistentemente en la práctica analítica al punto de sostener que *no hay clínica sin real*. Lo real, es lo que Lacan eligió para definir *la clínica* misma: hay clínica cuando hay un real y no hay clínica sin ética. De esta manera Lacan ubica la clínica en tanto refiere a un real como imposible de soportar.

Ahora bien, ¿de que sufre un sujeto? El psicoanálisis se orienta por el síntoma de quien sufre. Llamamos síntoma al acontecimiento de cuerpo que incluye el pensamiento, y que, ante un hecho azaroso, se entrecruza con aquello -fijado de antemano- resultando conmovido el cuerpo.

Esto supone de entrada la dimensión del cuerpo afectado por las palabras, esta dimensión habita en los síntomas en tanto fenómeno subjetivo que permite tomar la vertiente de

singularidad del sufrimiento.

Contrariamente a la posición de eliminar el síntoma, en psicoanálisis se trabaja con éste, siendo esto lo que lo diferencia de todas las disciplinas que tratan al cuerpo; *La práctica psicoanalítica actual pasará por sostener, como política del síntoma, la de su creación. Puede ser nuestra contribución a un lazo social más digno. (Fernández, 2014, p. 209).*

En una época marcada por la demanda de liberación o evitación del sufrimiento, de búsqueda de soluciones rápidas y expansión de la farmacología, donde lo que no marcha tiene que ser suprimido; La práctica del psicoanálisis propone alojar al sujeto en su singularidad abriendo la posibilidad de un tratamiento que permita un buen uso de ese *real* a partir de haberlo aislado en la experiencia de un análisis.

Del lado del analista a la hora de advertir el *real* en juego, en su función de *partenaire*, acompañará, y seguirá al analizante por los vericuetos de su gramática pulsional, en sus idas y venidas del quehacer de la pulsión; se trata de hacerse soporte de ese imposible, alojarlo para que encuentre la ocasión de devenir fecundo.

De este modo y considerando que el sufrimiento revela un punto imposible de soportar para un sujeto, abordaremos diversas modalidades en las que puede presentarse:

Momentos de vacilación del fantasma, con la especificidad propia de la afectación del cuerpo vía la angustia. La misma en tanto señal de lo real conlleva a la división del sujeto. Destacamos aquí el hecho de presentarse para Lacan como el único afecto que no engaña—Angustia, ataque de pánico, vértigo— Puede suceder que emerja algo que la propia red (el fantasma) mantenía velado, algo que pueda tener efectos perturbadores para la economía psíquica.

Cuando ocurre de manera invasiva dejando al sujeto en la perplejidad, quien se vuelve extranjero de su propia palabra y de su cuerpo. Los fenómenos así lo demuestran; pensamientos que se autonomizan, alucinaciones, punto de forclusión, fenómenos de cuerpo dónde se producen irrupciones de goce que no pasan por el ciframiento inconsciente y presentan dificultades a la hora de instaurarse el lazo transferencial.

Tomaremos en consideración aquellos sufrimientos del cuerpo que responden al discurso de la época, en los que se verifica la irrupción del dolor, enfermedades dolorosas, -Fibromialgia- (fenómenos trans-estructurales) que plantean dificultades que exigen la necesidad de un trabajo interdisciplinario entre el discurso médico y el discurso psicoanalítico. Por esto será preciso en cada caso localizar el modo de relación al cuerpo que allí se pone en juego.

Además, contemplaremos aquellos casos en los que el sufrimiento está referido a una enfermedad irreversible, incurable o se encuentre en estadio terminal, afectando severamente la dignidad y calidad de vida; siendo este asunto el que más controversia y enigma genera.

Asimismo, podemos afirmar que cuando un sujeto recupera la dignidad de la palabra es posible que se interrogue en los asuntos sobre *el dolor, la vida, la muerte y la enfermedad*.

En el seminario *La ética del psicoanálisis* Lacan abre una pregunta *¿Ha usted actuado en conformidad con el deseo que lo habita?* (Lacan 1990, p 373) remite a la responsabilidad del analizante en tanto es del deseo que lo habita de lo que debe responsabilizarse y al analista que es llamado en su acto a un lugar más allá del bien, estar advertido de que es por las vías de un supuesto bien que el sujeto, cede en su deseo. *“Si el analista pretende hacer el bien, no es más que una hipocracía”* (Castro, 2010). *No hay más ética que del bien -decir.* (Lacan, 1993 p. 101)

OBJETIVO GENERAL

- Profundizar en la comprensión de la clínica psicoanalítica de la orientación lacaniana como praxis que permite abordar los sufrimientos subjetivos en la actualidad y los tratamientos a lo imposible de soportar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los sufrimientos subjetivos en la actualidad y los síntomas contemporáneos.
- Identificar la especificidad de los conceptos teóricos del campo del psicoanálisis lacaniano tales como: trauma, cuerpo, goce, síntoma y distinga las formulaciones en torno a lo real en la enseñanza de Lacan.
- Examinar los aportes bibliográficos más actualizados que se han producido sobre la última enseñanza de Lacan y explore los procedimientos que se aplican en el tratamiento clínico psicoanalítico Lacaniano a lo imposible de soportar.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1:

Incluye el desarrollo de conceptos fundamentales de la enseñanza de Jacques Lacan y autores contemporáneos. Esta unidad se propone aportar en la formación en psicoanálisis de orientación lacaniana.

Introducción al sufrimiento subjetivo. Conceptualizaciones del trauma en psicoanálisis: El trauma como condición del ser hablante. Un viraje dentro del psicoanálisis lacaniano: del sujeto al ser hablante. Formulaciones en torno a lo real en la enseñanza de Lacan. La ética del psicoanálisis, posición del analista, deseo del analista. Tratamientos a lo imposible de soportar.

Unidad 2:

Esta unidad se fundamenta en lo crucial de la localización de la época y el reconocimiento de las modalidades en las que se presentan los sufrimientos subjetivos en la actualidad, abordados con una orientación rigurosa desde el paradigma de la orientación Lacaniana. Contempla el estudio y la aplicación de conceptos teóricos a casos clínicos, que en psicoanálisis siempre será uno por uno, en su singularidad; para verificar la consistencia y actualidad del psicoanálisis tal como se aplica ante la emergencia de la angustia, ataque de pánico. Urgencia y psicosis. Sobre el dolor: la presencia del dolor como introducción de lo real del cuerpo, enfermedades dolorosas, fibromialgia. El sufrimiento referido enfermedad irreversible, incurable o en estadio terminal. Sobre la vida y la muerte, la dignidad y los derechos que nos amparan.

Unidad 1:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Brousse, M (2002) ¿De que sufrimos? Revista Virtualia N° #5. P. 2-4.
<https://www.revistavirtualia.com/articulos/715/destacados/de-que-sufrimos>
- luale, Lujan (2021) Cuerpo, afecto y goce en la clínica psicoanalítica. Anuario de Investigaciones, vol. 28, núm. 1, pp. 203-210. Universidad de Buenos Aires.

[file:///C:/Users/celes/OneDrive/Desktop/CUERPO,
%20AFECTO%20Y%20GOCE%20EN%20LA%20CL%C3%8DNICA%20PSICOANAL%C3%
8DTICA.html](file:///C:/Users/celes/OneDrive/Desktop/CUERPO,%20AFECTO%20Y%20GOCE%20EN%20LA%20CL%C3%8DNICA%20PSICOANAL%C3%8DTICA.html)

-Briole, Guy. (1998) El trauma en psicoanálisis. Vertex- Revista Argentina de psiquiatría. - vol. 9.

-luale, Lujan (2017) Cuerpos afectados: el trauma lacaniano y las respuestas subjetivas. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369155966043/html/>

-Miller, J-A (2013) El ultimísimo Lacan. Cap. IV / Invención de lo real. Cap. VIII /Periodos en la enseñanza de Lacan/ Cap. X La idea de lo real. 1 ed.-cuidad autónoma de Buenos Aires: Paidós, 2013.

-Miller, J.-A (2008-09)- Hacia dónde va el psicoanálisis / Cap. III Posición del analista / Cap. VI Singularidad. Sutilezas analíticas. Paidós, Bs. As.

-Rubinstein, Adriana. (2009) El deseo del analista: saber hacer con lo que hay. Virtualia #19. Revista de la escuela de la orientación lacaniana. Octubre / noviembre. 2009. Pag 3-6. SUMARIO: <http://www.eol.org.ar/virtualia/>

-Vaschetto, E. (2009) "Preguntas y respuestas a la urgencia subjetiva" en Perspectivas de la clínica de la urgencia. Grama Ediciones. Buenos Aires. Pp. 137- 145

-Sotelo, Inés. (2009) Táctica, estrategia y política en la clínica de la urgencia. Perspectivas de la urgencia. Silvina Ceballos y Carolina Prospero. P, 99-105. Grama Ediciones.

-Sotelo, I (2020) Pausa, silencio, interpretación. Datus: dispositivo analítico para el tratamiento de urgencias subjetivas- cap. VI -Grama Ediciones.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

-Miller, Jacques-Alain. (2000) El lenguaje: aparato del goce: los seis paradigmas del goce. Buenos Aires: Aguafuerte.

-Miller, J.-A. (2006) Curso de la Orientación Lacaniana, "El inconsciente real" (Texto y notas de C. Bonningue) 15 de noviembre de 2006. Inédito.

Unidad 2:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

-Belaga, Guillermo – Sotelo, I (2009). Trauma, ansiedad y síntoma: lecturas y respuestas clínicas. Perspectivas de la clínica de la urgencia. Grama Ediciones. Buenos Aires. P. 31-35.

-Vargas Castro, David (2020) Ataque de pánico y motivos de consulta en psicoanálisis. Revista Affectio Societatis Vol. 17, N. ° 33. ISSN 0123-8884. (pp. 65-86) Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia Medellín, Colombia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/338604/20804419>

-Leserre, L. (2009) Urgencia y psicosis. Perspectivas de la clínica de la urgencia. Grama ediciones. Buenos Aires.

-Vaschetto E, Isoldi, D. (2022) Sobre el dolor. Psicoanálisis y medicina – Entre sufrimiento y satisfacción. Emilio Vaschetto (Coord.) De esta edición: Pensódromo SL. Pp. 27-57.

-Castellanos, Santiago (2009) La fibromialgia como fenómeno transclínico. El dolor y los lenguajes del cuerpo. Cap. 4.

-Ferrás, Graciela (2024) El momento oportuno para morir. Revista-El Flechazo. Grama ediciones. P.58-68.

-Oleaga.M, Cristina. (2024) Ni antes ni después, con elegancia. Revista-El Flechazo. Grama

ediciones. P. 76-84.

-Chamorro Jorge. (2024) Comentario de libros. Morir con dignidad en argentina verdad o utopía. De Carlos "Pecas" Soriano. Revista-El Flechazo. Grama ediciones. P.95-97.

-Salamone, L.D (2024) Cuando "uno" desea morir. Revista-El Flechazo. Grama ediciones. P. 31-34.

-Maillard, Chantal (2003)- SOBRE EL DOLOR -HUMANITAS, HUMANIDADES MÉDICAS - Volumen 1 - Número 4. Pp. 93-100.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Miller, Jacques–Alain (2015) Efecto retorno sobre la psicosis ordinaria. Consecuencias revista digital de psicoanálisis, arte y pensamiento. Edición N 15, Mayo | #15 |

-Sotelo, I. (2010) "De la urgencia al síntoma" en Mediodicho 36.Ed. E.O.L. sección Córdoba. Pp. 31- 37.

Enfoque metodológico

Organización del cursado: Régimen de Cursado

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

Organización del cursado.

El taller consta de dos unidades que se introducirán paulatinamente con el apoyo de material audiovisual y de lectura.

Los contenidos teóricos principales se dictarán en clases magistrales previstas en el plan de trabajo adjunto. Se prevé el análisis y elucidación de casos clínicos que permitan integrar los conceptos desarrollados, y explorar los procedimientos de la clínica psicoanalítica lacaniana; permitiendo al alumno identificar la especificidad de cada unidad.

Los docentes invitados tienen una amplia experiencia en la clínica psicoanalítica y clínica médica.

Consultas: vía correo electrónico maría.celeste.berardo@mi.unc.edu.ar.

Las Consultas presenciales se podrán realizar media hora antes del inicio de clase.

MODALIDAD DE CLASES		
	Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo	No prevé
Técnicas	Exposición del tema a cargo del equipo docente, breve receso intermedio, preguntas y articulación teórico/ clínica. Análisis de casos. Resolución grupal de problemas. Análisis de material audio visual.	
Frecuencia	Semanal	
Horas de duración	3 hs	
Obligatoriedad / Presencialidad	80% de asistencia obligatoria	

- *Las restantes horas se acreditan mediante tareas domiciliarias, lectura de materiales obligatorios, etc.*

Evaluaciones

TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas / Parciales (Requisito obligatorio: 2 como mínimo)	Trabajos Prácticos	Final

Cantidad	2	2	1
Modalidad	Sumativa	De proceso	Sumativa
Instrumentos	Escrito a desarrollar	Escritos, a desarrollar. Presentación de un trabajo que responda a preguntas determinadas por el equipo docente. Grupal. La realización y entrega se corresponderá con la finalización de cada unidad.	Entrega de monografía una semana antes de finalización de clases, según cronograma. Devolución de notas en defensa oral en coloquio final, mesa de examen.
Criterios de evaluación	Pertinencia conceptual. Redacción. Articulación teórico-práctica. Redacción	Pertinencia conceptual. Articulación teórico-práctica, redacción.	Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral de ideas.
Posibilidad de recuperación	1	1	



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO II Berardo 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.